



PRESUPUESTO 2021

Anexo de información sobre los convenios suscritos con la CC.AA. DE ANDALUCÍA en material de gasto social.

El Anexo con información relativa a los convenios suscritos con las Comunidades Autónomas en materia de gasto social, tiene por objeto especificar la cuantía de las obligaciones de pago y los derechos económicos que se deben reconocer en el ejercicio al que se refiere el presupuesto municipal y las obligaciones pendientes de pago y derechos económicos pendientes de cobro, reconocidos en ejercicios anteriores, así como la aplicación o partida presupuestaria en la que se recogen, y la referencia a que dichos convenios incluyen la cláusula de retención de recursos del sistema de financiación a la que se refiere el artículo 57.bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

CONVENIO SOBRE ESCUELAS INFANTILES CON LA CCAA DE ANDALUCÍA.		
Administración/ Entidad suscriptora	JUNTA DE ANDALUCÍA – Consejería de educación y deporte AGENCIA PÚBLICA ANDALUZA DE EDUCACIÓN	
Objeto	ESCUELAS INFANTILES Y CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL ADHERIDOS AL PROGRAMA DE AYUDA A LAS FAMILIAS PARA EL FOMENTO DE LA ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL EN ANDALUCÍA, CON OBJETO DE CONTRIBUIR AL MANTENIMIENTO DE LA RED DE CENTROS ADHERIDOS A DICHO PROGRAMA Y AL FOMENTO DE LA ESCOLARIZACIÓN EN EL PRIMER CICLO DE LA EDUCACIÓN INFANTIL	
Política de gasto	32.- Educación Grupo de programa 323: Funcionamiento de centros docentes de enseñanza infantil y primaria y educación especial.	
Fecha de suscripción	Septiembre 2020 (curso 2021/2021)	
Fecha de entrada en vigor	Septiembre 2020	
Fecha de fin de vigencia	Agosto 2021	
Fecha de extinción	(no procede)	
Duración	Anual – prorrogable	
Importe de los pagos	45002 TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE CC.AA. CONVENIOS EN MATERIA DE SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD 133.017,39 €	
Periodicidad de los pagos	Mensual	
Obligaciones pendientes de pago del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	323/131	0,00.-
	323/16000	0,00.-
Derechos pendientes de cobro del ejercicio actual	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	450.02	0,00.-
	Aplicación o partida presupuestaria	Importe

Código Seguro De Verificación	dPH3o99pk00dXxjhZacyw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Basilio Domingo Carrión Gil	Firmado	29/11/2021 13:04:29
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dPH3o99pk00dXxjhZacyw==		





Obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	323/131	0,00.-
	323/16000	0,00.-
Derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Aplicación o partida presupuestaria	Importe
	450.02	0,00.-

El Alcalde,
Basilio D. Carrión Gil .

Código Seguro De Verificación	dPH3o99pk00dXxjhZacyww==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Basilio Domingo Carrión Gil	Firmado	29/11/2021 13:04:29
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dPH3o99pk00dXxjhZacyww==		

